CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión)	
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No.PS 3938 DEL 2021	
CONTRATISTA	JENNY ASTRID DAZA ROMERO
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	53.009.644
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios de acuerdo a su perfil académico para desarrollar actividades como auxiliar de enfermería con disponibilidad en cumplimiento de la misión y la visión de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 4.957.200
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Del 16 de febrero del 2021 al 30 de noviembre del 2021.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/02/2021
FECHA INICIACIÓN	16/02/2021
ADICIÓN	Si
PRÓRROGA	Si
FECHA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA REANUDACIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN	31/10/2021

En Bogotá D.C. a los treinta y un (31) días del mes de octubre del 2021 se reunieron HUGO RAMON VARGAS NIÑO , identificada con C.C N° 79.135.223 de Bogotá**, Subgerente de servicios de salud** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE; en su calidad de ordenador del gasto, NÉSTOR DANIEL SANDOVAL RINCÓN identificado con C.C. N°. 79.734.627 de Bogotá, **Enfermero código 412 grado 20**, en su calidad de Supervisor o Interventor, en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y la señora JENNY ASTRID DAZA ROMERO, mayor de edad, identificado (a) con C.C. No. 53.009.644 de Bogotá, en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios (Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No. PS 3938 del 2021, de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación del 31 de octubre del 2021.

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta (1. Existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor).
En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

NÉSTOR DANIEL SANDOVAL RINCÓN
Supervisor o Interventor

JENNY ASTRID DAZA ROMERO
Contratista

HUGO RAMON VARGAS NIÑO
Ordenador (a) del Gasto

Elaboro: Daniela Salamanca Barbosa
Revisó: Nestor Daniel Sandoval

Bogotá 29 octubre 2021

Doctora

CLAUDIA LUCIA ARDILA TORRES

Gerente de servicios de salud

Subred integrada de servicios de salud

Centro Oriente E.S.E

Unidad Prestadora de Servicios La Victoria

Referencia: TERMINACION UNILATERAL DEL CONTRATO

Respetada Doctora,

Cordial saludo, de acuerdo al tema con la referencia me permito solicitar a ustedes, la terminación unilateral del contrato PS 3938 2021 por prestación de servicios como auxiliar de enfermería de urgencias, a partir del 31 octubre 2021, lo anterior debido a motivos personales.

Agradezco la atención prestada y el apoyo brindado.

Cordialmente,

JENNY ASTRID DAZA ROMERO

C.C. 53.009.644

Auxiliar de enfermería